

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*DECRETO 8/2008, de 15 de enero, por el que se cesa a doña Carmen Calvo Rojas como Directora de la Oficina para el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Málaga.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 2 del Decreto 174/2005, de 19 de julio, por el que se crea la Oficina para la Ordenación del Territorio y del Litoral en la Costa del Sol, a propuesta de la Consejera de Obras Públicas y Transportes, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 15 de enero de 2008.

Vengo en cesar a doña Carmen Calvo Rojas, como Directora de la Oficina para el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Málaga, a petición propia y agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 15 de enero de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ DEL CASTILLO  
Consejera de Obras Públicas y Transportes

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Manuel Gorriç Sáez Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29.9.2007 (Boletín Oficial del Estado de 16.10.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Manuel Gorriç Sáez, con Documento Nacional de Identidad número 34.862.464, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, adscrito al Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 5 de diciembre de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Antonio Marchal Corrales Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29.9.2007 (Boletín Oficial del Estado de 16.10.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Anatomía y Embriología Humana, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Juan Antonio Marchal Corrales, con Documento Nacional de Identidad número 24.227.815, Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Anatomía y Embriología Humana, adscrito al Departamento de Anatomía y Embriología Humana de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 5 de diciembre de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Ramón Vilchez Cuesta Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29.9.2007 (Boletín Oficial del Estado de 16.10.2007), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Óptica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don José Ramón Vilchez Cuesta, con Documento Nacional de Identidad número 24.219.393, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Óptica, adscrito al Departamento de Óptica de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 5 de diciembre de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.